Portoviejo, mayo 21 del 2015

Señor
Edison Mauricio Rivas Muentes
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PICOAZA S.A. TRANSPISA
Ciudad.

De mi consideraciòn:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender una (1) acción que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Picoaza S.A. TRANSPISA, del valor $ 50.00 (CINCUENTA 00/100 DÓLARES) cada una, a favor del señor Gustavo Adolfo Rodriguez Rodriguez, portador del numero de cedula 130677198-9, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sirvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,

Pablo Gregorio Ponce Gutiérrez
CEDENTE
C.C. 130243492-1

Maria Esther Cedeño Barreto
CEDENTE
C.C. 130331290-2

Gustavo Adolfo Rodriguez Rodriguez
CESIONARIO
C.C. 130677198-9

Portoviejo, mayo 21 del 2015

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Picoaza S.A. "TRANSPISA", la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PABLO GREGORIO PONCE GUTIÉRREZ	130243492-1	GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	130677198-9	1

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de la acción es de $ 50.00 (cincuenta, 00/100) dólares cada una.

Atentamente,

Edison Rivas

Edison Mauricio Rivas Muentes

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PICOAZA S.A. TRANSPISA

Adj. Copia de cedula de ciudadanía de cedente y cesionario